



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DE GOBIERNO DEL ESTADO
 OFICIO No. CGE/OIC/SEGE/026/2022.
 ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO
 OBLIGACIONES COMUNES DE
 TRANSPARENCIA.

San Luis Potosí, S.L.P., a 05 cinco de enero de 2022 dos mil veintidós.

LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE. –

En cumplimiento a las obligaciones de transparencia comunes que corresponden a este Órgano Interno de Control, en específico me refiero a la prevista en la fracción XXIII del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (el listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas); para los efectos a que haya lugar, informo que en de mes de diciembre de 2021 dos mil veintiuno no se generó información al respecto.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. ALEJANDRO RAMÍREZ RODRÍGUEZ

Expediente/Minutario
 L'ARR/ngmt

